

## SECRETARÍA GENERAL

PUERTO VALLARTA

Secretaría General. Pleno 539/2021. Punto 8.5 Notificación de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 30 de Junio de 2021.

Regidora, C. Gemma Azucena Pérez Álvarez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico
C. José David de la Rosa Flores
Regidor Municipal
Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito informarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Junio de 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta con la solicitud realizada en forma verbal por el Regidor, C. José David de la Rosa Flores, para su integración como colegiado a la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

## **ACUERDO Nº 529/2021**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Aprueba por Mayoría Simple de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración del Regidor, C. José David de la Rosa Flores a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico con el carácter de Colegiado.

Notifiquese.-

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Junio de 2021 El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.- Archivo

PTO. VALLARTA, JAL.



Que Queremos